

Guía docente de la asignatura

Fonética Latina

Fecha última actualización: 16/06/2021

Fecha de aprobación: 16/06/2021

Grado	Grado en Filología Clásica	Rama	Artes y Humanidades				
Módulo	Lingüística Griega y Latina	Materia	Lingüística Latina I.1				
Curso	2º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Conocimiento diacrónico de la Fonética y la Morfología Latina a través de sus textos.
- Adquisición de las técnicas necesarias para analizar e interpretar correctamente los textos latinos (literarios o epigráficos) desde el punto de vista fonético y morfológico.

N.B.: La asignatura Lingüística Latina I.1 desarrollará los contenidos arriba descritos en lo que se refiere a la Fonética.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Analizar y sintetizar toda la información adquirida.
- CG03 - Gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, y manejar a nivel de usuario las herramientas propias de las tecnologías de la información y la comunicación.
- CG04 - Ser capaz de organizar, planificar, tomar decisiones de manera autónoma y resolver problemas.
- CG05 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
- CG06 - Ser capaz de trabajar en equipos multidisciplinares y relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CG07 - Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
- CG08 - Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- CG09 - Tener capacidad de crítica y autocrítica.
- CG10 - Saber reconocer y respetar la diversidad.
- CG11 - Saber integrarse en un grupo de trabajo.
- CG12 - Ser capaz de trabajar en un contexto intercultural.
- CG13 - Ser capaz de comunicarse con expertos de su área de conocimiento y de otras áreas.
- CG14 - Ser capaz de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CG15 - Ser capaz de aprendizaje autónomo.



- CG16 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- CG17 - Capacidad de innovación y creatividad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE04 - Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico y de la crítica literaria.
- CE07 - Conocimiento de la traducción tanto en sus aspectos prácticos como en los teóricos.
- CE08 - Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística, de la teoría y la crítica literaria y otros ámbitos del saber afines.
- CE11 - Conocimiento de herramientas informáticas específicas.
- CE14 - Conocimiento de las diferentes variantes de la lengua griega.
- CE15 - Conocimiento de las diferentes variantes de la lengua latina.
- CE16 - Conocimiento de las disciplinas auxiliares de la Filología Clásica.
- CE19 - Traducir e interpretar textos griegos y latinos cualquiera que sea el soporte de su transmisión.
- CE20 - Comunicar los conocimientos adquiridos.
- CE21 - Localizar, utilizar y sintetizar información bibliográfica tanto si procede de fondos documentales custodiados en bibliotecas, como si se trata de información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos de Internet.
- CE22 - Analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando las oportunas técnicas de análisis y para realizar análisis y comentarios lingüísticos en perspectiva histórico-comparativa.
- CE23 - Elaborar recensiones.
- CE24 - Realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística.
- CE30 - Interrelacionar los distintos aspectos de la Filología.
- CE32 - Comprender más fácilmente la estructura de las lenguas románicas, eslavas e indoeuropeas en general.
- CE33 - Capacidad de razonar de forma crítica.
- CE34 - Incorporar al desarrollo del trabajo la automotivación y la autoexigencia.
- CE35 - Apremiar la autonomía e independencia de juicio.
- CE36 - Estimar positivamente el pensamiento original y creativo.
- CE37 - Asumir compromisos sociales y éticos.
- CE38 - Reconocer y respetar lo diferente y plural.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Comprender la relevancia del nivel fonológico en la definición de un sistema lingüístico.
- Comprender el proceso por el que llegó a conformarse el sistema fonológico latino.
- Conocer los procesos fonéticos a que se vio sometido el sistema fonológico.
- Utilizar estos conocimientos para explicar las relaciones que se establecen dentro de un mismo paradigma o de una misma familia etimológica.
- Utilizar estos conocimientos para explicar las relaciones entre el latín y otras lenguas itálicas y, en general, entre el latín y otras lenguas indoeuropeas.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO



- Tema 1: Concepto de Fonética. Concepto de Fonología.
- Tema 2: Los fonemas del latín. El alfabeto latino.
- Tema 3: Los prosodemas del latín. La notación de los prosodemas en la escritura latina.
- Tema 4: Las oclusivas.
- Tema 5: La fricativa s.
- Tema 6: La serie laríngea indoeuropea y su reflejo en latín.
- Tema 7: Las líquidas y las nasales.
- Tema 8: La y y la w.
- Tema 9: Grupos de consonantes.
- Tema 10: Alteraciones de timbre.
- Tema 11: Alteraciones de cantidad.
- Tema 12: Diptongos.

PRÁCTICO

- Prácticas:

Consistirán en un comentario fonético de formaciones latinas. En el comentario se considerará el proceso por el que se ha llegado a tales formaciones así como las relaciones que guardan con otras. En su calidad de documentos de dicho proceso, se podrán proponer formaciones latinas arcaicas procedentes de todo tipo de textos.

- Seminarios:

Consistirán en la preparación de aspectos complementarios del programa, que se expondrán y discutirán en clase.

- Tutorías colectivas:

Consistirán en una revisión de los contenidos estudiados en la que se tomará conciencia del grado de asimilación de la materia y en la que se insistirá especialmente en los aspectos que hayan suscitado mayor dificultad. En este sentido, no se descartan controles sobre la materia estudiada hasta el momento así como la valoración de sus resultados en clase e individualmente.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Baldi, Ph., 1999: The Foundations of Latin, Berlin – New York.
- Bassols de Climent, M., 1962: Fonética latina, con un apéndice de Fonemática por Sebastián Mariner, Madrid.
- Leumann, M., 1977: Lateinische Grammatik. II.2.1 Lateinische Laut- und Formenlehre, München.
- Molina Yébenes, J., 1993: Iniciación a la fonética y morfología latinas, ed. preparada por E. Borrell Vidal, Barcelona.
- Monteil, P., 1970: Eléments de phonétique et de morphologie du latin, Paris.
- Monteil, P., 2003 (=1992): Elementos de fonética y morfología del latín, actualización y traducción española de C. Fernández, Sevilla.
- Sihler, A. L., 1995: New Comparative Grammar of Greek and Latin, New York.



- Weiss, M., 2009: Outline of the Historical and Comparative Grammar of Latin, Ann Arbor.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Clackson, J., 2007: Indo- European Linguistics: An Introduction, Cambridge.
- Forstson, B. W., 2010, Indo-European Language and Culture. An Introduction, Wiley-Blackwell.
- De Vaan, M., 2008: Etymological Dictionary of Latin and other Italic Languages, Leiden-Boston.

ENLACES RECOMENDADOS

<http://apps.brepolis.net/BrepolisPortal/default.aspx>

<http://www.manfredclauss.de/es/index.html>

<http://dictionaries.brillonline.com/latin>

<http://dictionaries.brillonline.com/greek>

<https://grados.ugr.es/clasica/>

<https://filolatina.ugr.es/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD04 Seminarios
- MD06 Realización de trabajos en grupo
- MD07 Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Se evaluará el progreso en la adquisición de conocimientos y competencias mediante un seguimiento continuo del trabajo del alumno a través de sus intervenciones en las clases teóricas, su participación en las clases prácticas y su colaboración en los seminarios propuestos así como mediante controles periódicos (40% de la nota).

Un último examen determinará el grado de conocimiento y de maduración alcanzado (60% de la nota). Este examen constará de una parte teórica (30% de la nota del examen) y de una parte práctica (70% de la nota del examen). Para obtener la calificación final en la que se integran las calificaciones derivadas del seguimiento continuo y del examen final es necesario tener aprobado este último examen.



El sistema de calificación empleado será el previsto en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre. La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Se evaluarán los conocimientos adquiridos por el alumno mediante un examen teórico-práctico sobre los contenidos del temario de la asignatura: la parte teórica valdrá un 30% de la nota y la parte práctica un 70% de la nota.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Se evaluarán los conocimientos adquiridos por el alumno mediante un examen teórico-práctico sobre los contenidos del temario de la asignatura: La parte teórica valdrá un 30% de la nota y la parte práctica un 70% de la nota.

INFORMACIÓN ADICIONAL

El alumno deberá cursar de manera obligatoria 24 de los 48 créditos que se ofrecen en la materia "Lingüística Griega y Latina" según su criterio, siempre que se mantenga la siguiente vinculación:

Lingüística Griega I.1 y Lingüística Griega I.2

Lingüística Latina I.1 y Lingüística Latina I.2

Lingüística Griega II.1 y Lingüística Griega II.2

Lingüística Latina II.1 y Lingüística Latina II.2

Los 24 créditos restantes quedan incorporados a la carga de optatividad del Título y, de ser cursados, deberá mantenerse la vinculación entre las asignaturas arriba señaladas.

